



ACTA DE LA SESIÓN DE LA COMISIÓN DE SEGUIMIENTO DE PLANES DE ESTUDIO DE LA FACULTAD DE CIENCIAS DEL TRABAJO DE LA UNIVERSIDAD DE SEVILLA, CELEBRADA EL 6 DE ABRIL DE 2020.

Miembros asistentes:

Profesores:

D. Alejandro Díaz Moreno (Presidente. Decano de la Facultad de Ciencias del Trabajo), D^a M^a Isabel Romero Pradas, D^a Asunción Rodríguez Ramos (Vicedecana de Docencia y Calidad) y D^a Encarnación Ramos Hidalgo (Vicedecana de Ordenación Académica) y D^a Milagro Martín López

Alumnos:

D. Pablo Casado

De forma virtual, a las 12.00 horas del día 6 de abril de dos mil veinte, quedó constituida la Comisión de Seguimiento de Planes de Estudios en sesión ordinaria, bajo la Presidencia del Decano Dr. D. Alejandro Díaz Moreno, para tratar del siguiente orden del día:

-Estudio del Seguimiento no presencial de las Titulaciones impartidas en la Facultad de Ciencias del Trabajo

Hora: 12.00 a 13.30

El decano informa sobre las últimas noticias e indicaciones contenidas en los siguientes documentos:

- Acuerdo de los Rectores y Rectoras de las Universidades Públicas de Andalucía y del Consejero de Economía, Conocimiento, Empresas y Universidad de la Junta de Andalucía de fecha 1 de abril de 2020.

-Ministerio de Universidades. Reflexiones sobre criterios generales para la adaptación del sistema universitario español ante la pandemia del Covid-19, durante el curso 2019-2020 Documento de Trabajo.

- Acuerdo de REACU de 3 de abril de 2020, ante la situación de excepción provocada por el COVID-19 Hoy, 3 de abril de 2020.

Se debate sobre las incidencias y problemas que han ocurrido en el desarrollo de la docencia no presencial. Un tema que preocupa a los estudiantes es el relativo a la realización de las prácticas. A este respecto y tras un debate sobre distintas alternativas, D^a Milagro Martín propone como solución la posibilidad de sustituir las prácticas curriculares que en el Plan de Estudios tengan la consideración de asignaturas optativas y que aún no se hayan realizado por otra asignatura optativa que aún no se haya impartido y que se haga ahora de forma virtual. El resto de los miembros se manifiestan conforme y se acuerda plantear la propuesta al Rectorado.

Acuerdos.

- Trasladar a los directores de departamento la información facilitada por el Rectorado sobre el desarrollo de la docencia de las asignaturas correspondientes a su departamento durante el periodo de no presencialidad.
- Esperar las indicaciones del Rectorado (Consejo Gobierno 22 abril) para establecer un futuro protocolo de actuación.

Sin más asuntos que tratar se levanta la sesión a las 13.30 horas del día 6 de abril de 2020.



Fdo.: Asunción Rodríguez Ramos
Vicedecana de Docencia y Calidad
Secretaria accidental CSPE